

Cañar 18 de Noviembre del 2015

Señores

COMPAÑÍA DE TAXIS CAÑARIS S.A. CAÑARISA

At. Sra. Gabriela Ochoa Nieto.

Gerente.

Para los fines legales pertinentes, ponemos en su conocimiento la cesión de acciones que hemos librado los comparecientes, CESAR ANIBAL NIETO CORREA y su cónyuge señora BLANCA ELVIRA HUGO VASQUEZ, A Favor de FREDY POLIVIO TOBAR ARIZAGA, según lo siguiente

COMPAÑÍA: COMPAÑÍA DE TAXIS CAÑARIS S.A. CAÑARISSA

NO. DE ACCIONES: 39

VALOR NOMINAL: US\$ 1,00

TOTAL CEDIDO: US\$ 39

CEDENTE: Cesar Aníbal Nieto Correa Y Blanca Elvira Hugo Vásquez

CESIONARIO: FREDY POLIVIO TOBAR ARIZAGA

Sírvase registrar la presente transferencia en los libros sociales de la compañía y agotar el trámite de ley que corresponde para el perfeccionamiento de este acto.

Atentamente,

CEDENTES



CESAR ANIBAL NIETO CORREA

C.I. No. 0300366259



BLANCA ELVIRA HUGO VASQUEZ

C.I. No. 0100182815

CESIONARIO



FREDY POLIVIO TOBAR ARIZAGA

C.I. No.0301675682